



EL PATENTAMIENTO EN EL IIUNAM

El pasado mayo de 2019, llegamos a 100 registros de patentes; contamos con 40 patentes otorgadas vigentes, 38 solicitudes en trámite, 11 abandonadas y las restantes expiradas. Esta solicitud número 100 se titula *Sistema portátil para adquisición de datos sísmicos en disposición concéntrica* y los inventores son Roxana Jocyie Reyna Vielma, Rodrigo Rojas Hernández y Miguel Rodríguez González. Además de México, se han presentado solicitudes en Estados Unidos, Colombia, Australia, la India y Canadá.

El primer registro que se tiene en el acervo del IIUNAM, es la invención *Mejoras en aparato para ensayar muestras de suelo por el procedimiento de cámara con esfuerzos triaxiales*, cuyo inventor es Raúl Jesús Marsal Córdoba, con el título MX 171028.

Es importante mencionar que la patente estadounidense US6210578 *Residual water treatment microplant for small flows*, desarrollada por Adalberto Noyola Robles y Juan Manuel Morgan, ha sido referenciada en ese país en 28 patentes de acuerdo con Google Patents. Por otra parte, la patente mexicana

correspondiente, MX206841 *Microplanta de tratamiento de aguas residuales para flujos pequeños*, fue licenciada a la empresa Rotoplas.

Este logro de registros sobre propiedad industrial implica que el IIUNAM ha cumplido con su misión de solucionar problemas de la sociedad, a través de su inventiva. Desde la creación de la Unidad de Patentes y Transferencia de Tecnología del IIUNAM, en 2008, se ha visto el incremento en este rubro, pues antes se contaba con sólo 26 y con su gestión se ha logrado llegar a 100 registros.

Exhortamos a la comunidad del Instituto a continuar protegiendo su inventiva, pues es importante dado que las patentes proporcionan los derechos exclusivos que habitualmente permiten utilizar y explotar la invención por un período de veinte años a partir de la fecha de presentación de la solicitud de patente, impide que otros utilicen comercialmente la invención patentada, reduciendo de este modo la incertidumbre, el riesgo y la competencia de imitadores. |

Para consultar las patentes del iunam: www.iingen.unam.mx/Publicaciones/Patentes